



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

UNIDAD CURRICULAR: LENGUA PORTUGUESA III (TP)

Departamento:	Portugués
Carrera/s:	Traductorado en portugués
Trayecto o campo:	Trayecto del lenguaje y la comunicación
Carga horaria:	6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada:	Cuatrimestral, semipresencial
Turno:	Vespertino
Profesor/a:	María Laura Longo
Año lectivo:	2024
Correlatividades:	Lengua Portuguesa II con final aprobado

1- Fundamentación

La materia *Lengua Portuguesa III* tiene sus contenidos curriculares organizados en 4 unidades, los cuales centralizan ejes temáticos bien definidos, como ser la reflexión sobre las diversas manifestaciones de la lengua portuguesa, las características de la argumentación y de la modalidad, el reconocimiento de las particularidades de la subordinación y de los déicticos y, finalmente, el trabajo sobre los mecanismos de cohesión y coherencia textual.

La actividad áulica en *Lengua Portuguesa III* está especialmente diseñada para fomentar la exposición y discusión teórica por parte del profesor y/o alumnos; identificar dichos contenidos en diferentes textos auténticos; ejercitar tanto los puntos gramaticales propuestos en este programa, como aquellos trabajados a lo largo de la carrera; reflexionar sobre la manera en que algunos aspectos de la cultura brasileña se perciben en la lengua portuguesa y de las semejanzas y diferencias entre ésta y la lengua española del Río de la Plata.

La propuesta didáctica de *Lengua Portuguesa III* está pensada para realizarse de forma semipresencial, para fomentar que el alumno-futuro traductor mantenga una posición activa en lo que respecta al proceso de su propia formación, para que pueda ejercitar la autonomía, la autocrítica y la búsqueda de la excelencia, que redundarán de manera positiva en el futuro campo del ejercicio profesional.

2- Objetivos generales

- Optimizar la competencia comunicativa;
- Reflexionar acerca de diferentes problemas lingüísticos, tales como las posiciones asumidas frente a la norma y el uso, las diferencias entre el portugués europeo y el portugués brasileño desde diferentes puntos de vista (formales, culturales, ideológicas, históricas etc.), la condena o aceptación frente al “extranjerismo” etc.;

- Trabajar exhaustivamente un texto, agudizando su percepción para reconocer y analizar formas y aspectos discursivos contrastivos entre el portugués brasileño y el español del Río de la Plata;
- Reconocer y analizar las diferentes manifestaciones de la argumentatividad en la lengua;
- Producir juicios y textos de opinión orales y escritos;
- Aumentar el conocimiento y el poder de análisis sobre aspectos histórico-culturales del Brasil y de los países lusófonos en general.

3- Objetivos específicos

Que el alumno-futuro traductor:

- mejore su competencia comunicativa;
- reflexione acerca de las diferentes características lingüísticas presentes en las duplas norma-uso, oralidad-escritura;
- repare sobre la condena o aceptación frente a los neologismos y extranjerismos;
- identifique y analice la presencia argumentativa en la lengua;
- identifique y analice marcas de modalidad implícita y explícita en textos argumentativos;
- produzca juicios y textos de opinión orales y escritos;
- reflexione sobre el funcionamiento de la subordinación y sus conectores;
- trabaje la coherencia y la cohesión textual;
- amplíe sus conocimientos sobre la realidad socio-lingüística del Brasil.

4- Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión oral y escrita. La argumentación. Discurso político y discurso científico. La modalidad. Modalidad explícita e implícita: manifestaciones y efectos de sentido. La modalidad como recurso argumentativo. La heterogeneidad enunciativa.

Prácticas de producción oral y escrita. La reseña, la monografía, el artículo académico: caracterización y ejemplos. El proceso de revisión, corrección y reformulación.

El estudio de la subordinación. Valor semántico y funcionamiento textual de las subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. La correlación temporal. La deixis. El discurso referido. Conectores textuales y operadores argumentativos.

El estudio de la normativa de la lengua portuguesa. El portugués brasileño: norma y uso, relación oralidad y escritura. Sistemas de citación y anotación.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1.

En esta unidad, los estudiantes-futuros traductores se centrarán en el estudio de la normativa de la lengua portuguesa, incluyendo la norma y el uso del portugués brasileño. Se abordará la relación entre oralidad y escritura y se estudiarán los sistemas de citación y anotación utilizados en los textos académicos. También se analizarán ejemplos de textos para aplicar las normas aprendidas y mejorar la calidad de la producción escrita.

El estudio de la normativa de la lengua portuguesa:

- Estudio de las normas gramaticales y ortográficas de la lengua portuguesa, con énfasis en las diferencias entre el portugués brasileño y el portugués europeo.
- Reflexión sobre las variaciones lingüísticas, su relación con el uso y la norma, y su papel en la comunicación intercultural.
- Estudio de los sistemas de citación y anotación utilizados en el ámbito académico, y su aplicación en la producción de textos.

- Análisis de textos literarios y académicos para la identificación de las normas gramaticales y ortográficas utilizadas y su relación con el sentido global del texto.

Unidad 2

En esta unidad, los estudiantes-futuros traductores se centrarán en la caracterización y producción de textos académicos, incluyendo la reseña, la monografía y el artículo académico. Se analizarán ejemplos de estos textos y se estudiarán las características y estructuras comunes de cada uno. También se abordará el proceso de revisión, corrección y reformulación, incluyendo técnicas y estrategias para mejorar la calidad de los textos producidos.

Prácticas de producción oral y escrita:

- Desarrollo de habilidades para la producción de textos académicos en lengua portuguesa, como la reseña, la monografía y el artículo académico.
- Estudio de las características y estructuras propias de cada tipo de texto, así como de las normas de citación y anotación utilizadas en el ámbito académico.
- Reflexión crítica sobre el proceso de escritura, desde la planificación hasta la revisión y corrección de los textos producidos.
- Uso de herramientas tecnológicas para la producción y edición de textos, así como para la corrección ortográfica y gramatical.

Unidad 3

En esta unidad, los estudiantes-futuros traductores se centrarán en el análisis y la comprensión de discursos argumentativos en diferentes contextos, como el político y el científico. Se abordará el concepto de modalidad, incluyendo las manifestaciones explícitas e implícitas y sus efectos de sentido en el discurso. También se estudiará la modalidad como recurso argumentativo y la heterogeneidad enunciativa.

Prácticas de comprensión oral y escrita:

- Desarrollo de habilidades para comprender y analizar textos orales y escritos de diversa índole (periodísticos, académicos, científicos, políticos, etc.).
- Estudio y aplicación de estrategias de lectura y escucha activa, identificación de la estructura textual, el propósito comunicativo y las intenciones del autor.
- Análisis de la argumentación en textos orales y escritos, con énfasis en la identificación de las premisas, las conclusiones y las falacias argumentativas.
- Estudio de la modalidad explícita e implícita en el discurso, su papel en la construcción de la subjetividad y la interpretación de los mensajes.

Unidad 4

En esta unidad, se abordará la deixis, el discurso referido y los conectores textuales y operadores argumentativos que ayudan a organizar la información en el texto. Se abordará la práctica de los mecanismos de cohesión y coherencia textual.

Prácticas de comprensión oral y escrita:

- Análisis de la correlación temporal y la deixis, y su importancia en la interpretación de los textos.
- Estudio de los conectores textuales y operadores argumentativos, y su papel en la cohesión y coherencia textual.
- Análisis de textos de divulgación y académicos para la identificación de las estructuras subordinadas y su relación con el sentido global del texto.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El trabajo en clase estará dividido en dos partes, de acuerdo con el tema a desarrollarse: uno presencial, áulico, y otro virtual, en el Campus institucional. El primero introduce y discute los conocimientos y actividades curriculares y el segundo los articula de manera práctica y autónoma con actividades previstas a tal fin.

La intención de que sea el alumno-futuro traductor quien en varias oportunidades presente las clases teóricas está basada en que tales conocimientos, también, sean producto del trabajo propio de su investigación, a fin de que éste ejerza un rol activo en lo que respecta a la búsqueda de sus propios conocimientos y en el ejercicio de la producción oral. El profesor, por su parte, establecerá el eje de trabajo de cada clase, la lectura bibliográfica correspondiente y las actividades virtuales prácticas.

La parte práctica tiene como objetivos tanto el hecho de poder ejercitar lo incorporado de manera teórica (por ejemplo, mediante el análisis de determinadas marcas textuales, la creación de textos argumentativos o la identificación de los tipos de argumentos, etc.), como el de recuperar, reflexionar y trabajar sobre las dudas más frecuentes de la lengua portuguesa (como ser mediante la realización de ejercicios virtuales de gramática, trabajos de redacción, comparación de diferentes fuentes de información, etc.).

7- Bibliografía obligatoria

- BAGNO, Marcos. *Preconceito linguístico. O que é, como se faz*. São Paulo: Loyola, 1999.
- BECHARA, Evanildo. *Moderna gramática portuguesa*. 37 ed. Rev. Ampl y act. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2009
- CEREJA, W & COCHAR MAGALHÃES, T. *Texto e interação. Uma proposta de produção textual a partir de gêneros e projetos*. 3 reimp. São Paulo: Atual, 2003.
- CUNHA, C. & CINTRA, L. *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. 2ª.ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1985.
- DIAS CARNEIRO, Agostinho, *Texto em construção. Interpretação de texto*. 2ª.ed. São Paulo: Moderna, 1996.
- GRANATIC, Blanca. *Redação: humor e criatividade*. São Paulo: Scipione, 1997
- FARACO, C.A. & TEZZA, Cristóvão. *Prática de texto; língua portuguesa para nossos estudantes*. 5 ed. Petrópolis: Vozes, 1996.
- FARACO, Carlos Alberto. *Língua Portuguesa: prática de redação para estudantes universitários*. 12ª ed. Ver y ampl. RJ: Vozes, 2008.
- INFANTE, Ulisses. *Curso de gramática aplicada aos textos*. São Paulo: Ed. Scipione, 1998
- KOCH, Ingedore Grunfeld Villaça. *O texto e a construção dos sentidos*. 7º Ed. São Paulo: Contexto, 2003.
- PACHECO, Agnelo de Carvalho. *A dissertação*. São Paulo: Atual, 1998.
- PERINI, Mário A. *Gramática descritiva do português*. 4ª ed. São Paulo: Ática, 2003.
- PLATÃO & FIORIN. *Lições de texto: Leitura e redação*. 4º ed. São Paulo: Ática, 2003
- Da SILVEIRA, Pablo. *Cómo ganar discusiones (o al menos cómo evitar perderlas)*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2004. Capítulo 8: Reglas para evaluar y construir argumentaciones.

SUÁREZ ABREU, Antônio. *A arte de argumentar. Gerenciando razão e emoção*. São Paulo: Ateliê Editorial, 1999.

VIANA, Antônio Carlos. *Roteiro de redação. Lendo e argumentando*. Capítulo 5. São Paulo: Ed. Scipione, 2004.

Textos de lectura obligatoria:

- AQUINO, Zilda Gaspar Oliveira; LUQUES, Solange Ugo. *Propaganda político-eleitoral – um discurso em busca de legitimidade*. Linha D'Água, São Paulo, v. 25, n. 2, p. 131-145, dec. 2012. ISSN 2236-4242. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/linhadagua/article/view/47718> . marzo 2024.
- CATARINO, Dilson. *Três maneiras de elaborar uma dissertação*. Disponible en <http://www1.folha.uol.com.br/folha/fovest/dissertacao2.shtml> marzo 2024
- CUENCA, M. J. (1995). Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2941559.pdf> marzo 2024.
- SUAREZ DE ABREU, Antonio. *Curso de Redação*. Ática, São Paulo, 1996. Disponible en: <http://www.pead.letras.ufrj.br/tema08/tc1.html> marzo 2024.

Instituciones, organismos y páginas de referencia:

- Artículos publicados en CIFEFIL. Disponible en: www.filologia.org.br
- Revista Língua Portuguesa. Fuente: <http://revistalingua.uol.com.br/>
- Academia Brasileira de Letras: <http://www.academia.org.br/>
- Portal da Língua Portuguesa <http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>

8 - Bibliografía de consulta:

AQUINO, Zilda Gaspar Oliveira; LUQUES, Solange Ugo. *Propaganda político-eleitoral – um discurso em busca de legitimidade*. Linha D'Água, São Paulo, v. 25, n. 2, p. 131-145, dec. 2012. ISSN 2236-4242. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/linhadagua/article/view/47718> marzo 2024.

CARRASCO GONZÁLES, Juan M. *Manual de iniciación a la lengua portuguesa*. Barcelona: Ariel, 1999.

MARRONE, Célia Siqueira. *Português-espanhol: aspectos comparativos*. São Paulo: Editora do Brasil, 1990.

PERINI, Mário A. *Sofrendo a gramática. Ensaios sobre a linguagem*. 3ª. ed, 6ª imp. São Paulo: Ática, 2002

YOUSSEFF CAMPEDELLI, Samira. *Produção de textos & usos da linguagem. Curso de redação*. 1ªed. São Paulo: Saraiva, 1998.

9- Sistema de cursado y promoción

Promoción sin examen final

Condiciones: 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de

campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. En el total de las clases, se considera la asistencia y la realización efectiva y aprobada de las actividades virtuales.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final como alumno libre. 2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. 3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. 4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones: 1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. 2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. 3. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

El alumno deberá entrar en contacto con la docente con una anticipación mínima de 30 días lectivos previos a la fecha del examen, a fin de recibir el material y las indicaciones necesarias para rendir la instancia libre.

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La materia está organizada de forma tal que el alumno realice un primer examen relacionado con los contenidos teóricos, que a su vez se complementará con la presentación de las diversas actividades prácticas presentadas en el Campus Virtual de la Institución. Luego, el alumno-futuro traductor realizará una segunda etapa que abarca la investigación e integración de los contenidos trabajados plasmados en un trabajo escrito de tipo monográfico que deberá defender.

Se consideran criterios de evaluación fundamentales para aprobar la materia:

- La participación activa y crítica en las instancias virtual y presencial;
- La entrega en tiempo y forma de las diversas tareas y trabajos prácticos;
- La lectura y apropiación de conocimientos resultantes del material teórico;
- La lectura crítica de los textos y la relación existente entre las diversas lecturas.
- La precisión terminológica de los contenidos abordados;
- La adecuación pertinente al registro y géneros académicos que se soliciten;
- La oportuna citación de la información reflejada en los trabajos escritos, sea cual fuere su naturaleza, con el objeto de evitar el plagio –voluntario o involuntario– que llevará directamente a que el alumno rinda, en una instancia final, la totalidad de los contenidos de este programa en forma escrita y oral. El alumno puede consultar la norma de la ABNT NBR 1050:2002 para mayores informaciones.

Prof. María Laura Longo